

Palacio Legislativo de San Lázaro, 27 de junio de 2019

Versión estenográfica de la novena reunión ordinaria de la Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este jueves en la zona C del edificio G.

La presidenta diputada Rocío Barrera Badillo: ... declarando el quórum. Diputadas y diputados integrantes de esta Comisión de Gobernación y Población, les doy la más cordial bienvenida a esta novena reunión ordinaria de trabajo.

Ruego a la Secretaría dar cuenta del cómputo de asistencia.

La secretaria diputada : Buenas tardes, compañeros diputados. Le informo, diputada presidenta, que contamos con la presencia de 19 miembros de esta comisión. Por tanto, hay quórum.

La presidenta diputada Rocío Barrera Badillo: En consecuencia, siendo las 17 horas con 25 minutos, se abre la novena reunión de trabajo de esta Comisión de Gobernación y Población.

Hay votación en el pleno, decretaríamos un receso de cinco minutos y regresamos nuevamente a seguir con la sesión de la Comisión de Gobernación.

Sesión, novena sesión de la Comisión de Gobernación. Me permito comentar a los integrantes de esta comisión, que en la reunión de Junta Directiva, celebrada esta mañana, se acordó modificar el orden del día, para excluir diversos puntos que serán retirados por sus promoventes o revisados en sesiones posteriores ordinarias o de comisiones unidas.

Ruego entonces, a la Secretaría dar cuenta del orden del día e inmediatamente después ponerlo a consideración del pleno en votación económica.

La secretaria diputada : Doy lectura. Novena reunión ordinaria.

Orden del día

Comisión de Gobernación y Población
Novena reunión ordinaria
Jueves 27 de junio de 2019

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión extraordinaria.
4. Discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen.

Dictámenes positivos:

1. Con proyecto de decreto que deroga el artículo 10 de la Ley General de Población.
2. Con proyecto de decreto que adiciona un capítulo III al título quinto de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.
3. Con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Población y de la Ley de Nacionalidad.
4. Con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Sistema Nacional de Información, Estadística y Geografía.
5. Con proyecto de decreto que adiciona el artículo 12 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
6. Con proyecto de decreto que adiciona el artículo 11 de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.
7. A la minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Comisión de Gobernación y Población

Novena reunión ordinaria

Jueves 27 de junio de 2019

8. A la minuta con proyecto de decreto que adiciona la fecha 20 de julio aniversario del general Francisco Villa, en 1923, al inciso b) del artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional.

9. Con proyecto de decreto que reforma el artículo 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

10. Con proyecto de decreto que declara el 24 de abril como Día Nacional de la Música Tradicional Mexicana.

11. Con proyecto de decreto que declara la primera semana de junio de cada año como la Semana Nacional de la Bicicleta.

Dictámenes negativos:

12. Con proyecto de decreto que declara el 21 de abril como el Día Nacional de la Educadora.

13. Minuta, proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita.

Es cuanto. En votación económica, pongo a consideración de la asamblea si es de aprobarse. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo de forma acostumbrada (votación). Quienes estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Mayoría por la afirmativa, diputada presidenta.

Comisión de Gobernación y Población

Novena reunión ordinaria

Jueves 27 de junio de 2019

La presidenta diputada Rocío Barrera Badillo: Aprobado el orden del día. En consecuencia, ruego a la Secretaría consulte a la asamblea, en votación económica, si es de aprobarse el acta de la reunión anterior.

La secretaria diputada : En votación económica, consulto a la asamblea si es de aprobarse el acta de la reunión anterior. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano por favor (votación). Quienes estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Mayoría por la afirmativa, diputada presidenta.

La presidenta diputada Rocío Barrera Badillo: Todavía no nos informan que hay votación, hay que esperarnos, hace rato esperamos como diez minutos en lo que se daba la votación.

En consecuencia, pasamos al cuarto punto de nuestro orden del día, correspondiente a la discusión y, en su caso, aprobación de diversos proyectos de dictamen, mismos que les fueron oportunamente distribuidos, por lo que conforme a lo dispuesto en los artículos 188 y 189 del Reglamento de la Cámara de Diputados, daremos inicio a su discusión.

A efecto de procurar un debate ágil y ordenado, pongo a consideración separar los dictámenes en los que existan consideraciones particulares o propuestas de modificaciones para votar al final en conjunto y de manera nominal aquellos en los que no haya oradores en contra y artículos reservados.

A esta consideración, este método, consulto si alguno de los diputados quisiera hacer uso de la palabra en torno a los dictámenes que les fueron entregados en tiempo y forma. No habiendo observaciones a los dictámenes, se encuentran con nosotros el día de hoy la diputada Julieta, del Grupo Parlamentario de Morena, que es uno de los dictámenes que se aprobaron en sentido positivo, y la diputada María Eugenia Espinosa Rivas, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional. Sean ustedes bienvenidas y les daríamos el micrófono para que puedan comentarnos de manera breve.

La diputada Julieta : Okey. Muchas gracias, diputada presidenta. Buenas tardes, diputadas y diputados, agradezco el espacio a la presidenta Rocío Barrera.

Comisión de Gobernación y Población

Novena reunión ordinaria

Jueves 27 de junio de 2019

Y pues bueno, esta iniciativa es en virtud de los cambios sociales y jurídicos de los últimos años que se han observado en nuestro país, se han hecho reformas sustanciales en beneficio de la sociedad y un ejemplo de ello es la expedición de la Ley de Migración, la cual fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 25 de mayo de 2011.

En consecuencia, se derogó la Ley General de Población y todo lo referente a este tema, ya que esta última legislación resultó limitada para atender de manera adecuada las dimensiones y particularidades de los movimientos internacionales y sobre todo de los procesos migratorios, más aún cuando nuestro país ha firmado y ratificado diferentes instrumentos jurídicos internacionales, que le imponen obligaciones, sobre todo, en materia de protección a los derechos humanos de los migrantes, contribución al reforzamiento de la seguridad hemisférica, fronteriza y regional y atención especial a grupos vulnerables de los flujos migratorios.

Desafortunadamente el 9 de abril de 2012 se expidió una reforma que no tomó en consideración que estos artículos ya habían sido derogados en el capítulo II de la Ley General de Población y es por ello que la iniciativa que abroga el artículo 10 de la Ley General de Población se basa en la modernización de las leyes mexicanas y que con ello se garantice su más estricta aplicación, con lo cual se puede evitar la violación a los derechos humanos y a las cuales deben sujetarse las autoridades mexicanas, sin que se transgreda lo establecido en nuestra Carta Magna.

Sigue estando garantizado en nuestra legislación y en especial el tránsito internacional, el cual se regula en el artículo 37 de la Ley de Migración, situación por lo cual esta iniciativa propone su derogación en la Ley General de Población.

Entonces, espero a bien contar con el apoyo de las y los diputados que integran esta comisión, que tiene el honor de presidir la diputada presidenta Rocío Barrera. Gracias por el espacio, diputada.

La presidenta diputada Rocío Barrera Badillo: Gracias, diputada Julieta. Diputada María Eugenia Espinosa, adelante, por favor.

Comisión de Gobernación y Población
Novena reunión ordinaria
Jueves 27 de junio de 2019

La diputada María Eugenia Leticia Espinosa Rivas: Gracias. Muy buenas tardes, presidenta, Rocío, muy amable, por todo. A todos los integrantes de la comisión y agradecida.

La propuesta que yo específicamente hice la presentación ante ustedes, es acerca del aspecto migratorio. Nosotros sabemos que la situación de la problemática de la migración es un problema que se está viviendo día con día.

El decreto que yo presento es en donde de alguna manera solicito que la migración, siendo un fenómeno totalmente económico y social y que en la actualidad es una de las causas principales que nos está dando una desigualdad entre...

...en la actualidad es una de las causas principales que no está dando una desigualdad entre los países y las regiones. También debemos de buscar las mejores oportunidades y soluciones para las personas que se trasladan, y que de alguna manera, también son deportados, sobre todo todos nuestros conciudadanos mexicanos. Nuestros artículos en los cuales yo estoy haciendo la modificación es para que todas estas personas que son deportadas, al ingresar a nuestro país conlleve en una responsabilidad por parte de nuestro estado, otorgándoles una identificación en donde ellos puedan tener de esta manera este documento que les avale como ciudadanos mexicanos. Porque al ingresar a nuestro país, por lo general, son hijos de padres mexicanos, pero ellos no cuentan con ningún documento que les avale.

Entonces, esta es la propuesta sobre mi decreto, y espero contar la aprobación de todos y cada uno de ustedes. Muchísimas gracias.

La presidenta diputada Rocío Barrera Badillo: Gracias diputada. Solicitaría, si no hubiera intervenciones, solicitaría a la diputa Beatriz, que ponga a consideración si votamos en bloque los once dictámenes que van en sentido positivo.

La secretaria diputada Beatriz Dominga Pérez López: Consulto. Quienes estén por afirmativa, sírvanse a manifestarlo diputados (votación). En bloque.

Comisión de Gobernación y Población
Novena reunión ordinaria
Jueves 27 de junio de 2019

La presidenta diputada Rocío Barrera Badillo: Agradezco a los diputados. Iniciaríamos con la votación en bloque de los 11 dictámenes en lo particular y en lo general. Iniciaríamos por la diputada Alma Delia.

La diputada Alma Delia Navarrete Rivera: Alma Delia Navarrete Rivera, del Grupo Parlamentario Morena, a favor.

El diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano: Raúl, Bonifaz, Morena, a favor.

La diputada Tatiana Clouthier Carrillo: Tatiana Clouthier, Morena, a favor.

El diputado Miguel Ángel Chico Herrera: Chico Herrera, Morena, a favor.

El diputado Silvano Garay Ulloa: Silvano Garay, Partido del Trabajo, a favor.

El diputado Ricardo Aguilar Castillo: Ricardo Aguilar, PRI, a favor.

El diputado César Agustín Hernández Pérez: César Agustín Hernández, Morena, a favor.

El diputado Roberto Ángel Domínguez Rodríguez: Roberto Ángel Domínguez, de Morena, a favor.

El diputado Marco Antonio Gómez Alcantar: Marco Gómez, a favor.

El diputado Vicente Alberto Onofre Vázquez: Vicente Onofre, a favor.

La diputada Beatriz Dominga Pérez López: Beatriz Pérez, de Morena, a favor.

La diputada Rocío Barrera Badillo: Rocío Barrera Badillo, Morena, a favor.

Comisión de Gobernación y Población
Novena reunión ordinaria
Jueves 27 de junio de 2019

La diputada Sandra Paola González Castañeda: Paola González, de Morena, a favor.

El diputado Jorge Ángel Sibaja Mendoza: Jorge Sibaja Mendoza, de Morena, a favor.

La diputada Araceli Ocampo Manzanares: Araceli Ocampo Manzanares, de Morena, a favor.

El diputado Felipe Fernando Macías Olvera: Felipe Fernando Macías Olvera, PAN, a favor.

El diputado Valentín Reyes López: Valentín Reyes López, Morena, a favor.

La diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Laura Rojas, PAN, a favor.

El diputado Jorge Arturo Espadas Galván: Jorge Espadas, PAN, a favor.

El diputado Marcos Aguilar Vega: Marcos Aguilar, PAN, a favor.

La secretaria diputada Beatriz Dominga Pérez López: Informo el resultado de la votación. Diputadas y diputados que votaron por la afirmativa 20 diputados.

La presidenta diputada Rocío Barrera Badillo: Gracias, diputada. Aprobados los dictámenes, los 11 dictámenes en bloque de la Comisión de Gobernación, túrnense a la Mesa Directiva para que sean agendados en posteriores sesiones.

Seguimos con el siguiente punto del orden del día, que son dictámenes en sentido negativo. Traíamos dos dictámenes, en este momento nos están informando que solamente quedaría el dictamen que... viene en el listado número 13, de la minuta que viene del Senado, la diputada decidió retirar el punto número 12, que es el decreto que declara el 21 de abril como Día Nacional de la Educadora. Entonces, le solicitaría a la diputada Beatriz, que ponga a consideración la votación de la minuta...

Comisión de Gobernación y Población

Novena reunión ordinaria

Jueves 27 de junio de 2019

La secretaria diputada Beatriz Dominga Pérez López: Solicito a los diputados y diputadas emitir su voto a la minuta con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles. Los que estén a favor emitan su voto (votación).

La presidenta diputada Rocío Barrera Badillo: Iniciaríamos con la votación por la diputada Alma Delia. A favor estamos votando el dictamen negativo en el sentido que viene en lo general y en lo particular.

La diputada Alma Delia Navarrete Rivera: Alma Delia Navarrete Rivera, a favor de cómo se está presentando.

El diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano: Raúl, Bonifaz, a favor de cómo se está presentando.

La diputada Tatiana Clouthier Carrillo: Tatiana Clouthier, Morena, a favor cómo se está presentando.

El diputado Miguel Ángel Chico Herrera: Miguel Ángel Chico, a favor del dictamen.

El diputado Silvano Garay Ulloa: Silvano Garay, a favor del dictamen.

El diputado Ricardo Aguilar Castillo: Ricardo Aguilar, a favor de la negativa.

El diputado César Agustín Hernández Pérez: César Agustín Hernández, a favor del dictamen.

El diputado Roberto Ángel Domínguez Rodríguez: Roberto Ángel a favor del dictamen.

El diputado Marco Antonio Gómez Alcantar: Marco Gómez, a favor.

El diputado Vicente Alberto Onofre Vázquez: Vicente Onofre, a favor del dictamen.

La diputada Beatriz Dominga Pérez López: Beatriz Pérez, de Morena, a favor del dictamen.

Comisión de Gobernación y Población
Novena reunión ordinaria
Jueves 27 de junio de 2019

La diputada Rocío Barrera Badillo: Rocío Barrera Badillo, Morena, a favor.

La diputada Sandra Paola González Castañeda: Paola González, de Morena, a favor.

El diputado Jorge Ángel Sibaja Mendoza: Jorge Sibaja Mendoza, de Morena, a favor del dictamen.

La diputada Araceli Ocampo Manzanares: Araceli Ocampo Manzanares, de Morena, a favor.

El diputado Felipe Fernando Macías Olvera: Felipe Fernando Macías, PAN, a favor.

El diputado Valentín Reyes López: Valentín Reyes López, Morena, a favor.

La diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Laura Rojas, PAN, a favor.

El diputado Jorge Arturo Espadas Galván: Jorge Espadas, a favor.

El diputado Marcos Aguilar Vega: Marcos Aguilar, PAN, a favor.

La secretaria diputada Beatriz Dominga Pérez López: Informo el resultado de la votación: 20 diputada y diputados por la afirmativa. Mayoría por la afirmativa, diputada presidente, en el sentido del dictamen.

La presidenta diputada Rocío Barrera Badillo: Gracias, diputada. Aprobados en lo general y en lo particular el dictamen de esta comisión. Remítase a la Mesa Directiva. El segundo punto de nuestro orden del día es relativo a asuntos generales. Y en este sentido, me permito informales que la Junta Directiva aprobó modificar el calendario de reuniones de esta comisión, por lo que las próximas reuniones ordinarias se celebraran en las siguientes fechas. El motivo de la modificación es porque nos encontramos en receso, y para que todos los diputados que vienen de otros estados estén en la fechas que se están considerando.

Comisión de Gobernación y Población

Novena reunión ordinaria

Jueves 27 de junio de 2019

La décima reunión ordinaria sería el 31 de julio. En caso de no convocar a nuevo periodo extraordinario o en la fecha que se convoque el referido periodo. La decimoprimer reunión ordinaria el 30 de agosto. Si alguna diputada o diputado deseara algún planteamiento adicional, y si no, solicitaríamos a los diputados si están de acuerdo con la modificación al calendario. Solicitaríamos a la diputada Beatriz que lo ponga a consideración.

La secretaria diputada Beatriz Dominga Pérez López: Solicito a los diputados y diputadas, quienes estén a favor de la propuesta levantar su mano (votación). Mayoría por la afirmativa, diputada presidente.

La presidenta diputada Rocío Barrera Badillo: Gracias, diputada. Conforme a nuestro programa de trabajo, se cita a la siguiente reunión de esta comisión el próximo miércoles 31 de julio de 2019, por los medios institucionales conducentes les notificaremos el salón, hora y orden del día respectivos.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión a las 18:02 horas. Muchísimas gracias a todos los integrantes. Y gracias a las diputadas promoventes Julieta y María Eugenia.

---o0o---